

## AUTORIZACIÓN.

Se autoriza el presente libro de Actas y Acuerdos Municipales para el año dos mil Diecinueve que inicia el primero de Enero y que se realice de forma magnética y con folios correlativos iniciando con el número uno, para lo cual firma el suscrito Alcalde Municipal.

Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima, a Tres de Enero del año dos mil Diecinueve.

F. \_\_\_\_\_

**Sr. Ronny Eduardo Lazo Aguilar**

**Alcalde Municipal.**

**ACTA NÚMERO UNO.-** PRIMERA SESION ORDINARIA Celebrada por la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión, a las Nueve horas del día Tres de Enero del año dos mil diecinueve, fue precedida y convocada por el señor alcalde municipal, Titular en funciones don Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para tratar asuntos de interés para la comunidad, contando con la asistencia de los concejales propietarios; Edgar Enrique Joya Ventura, Elmer Noel Sorto Ríos, Raúl Alonso Ventura Fuentes, Roberto José Villatoro Cruz, Gerber Arturo Berrios Sorto, José Nelson Urías Roque, ausente el Regidor, Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, a quien no se convocó por no haberlo encontrado en su casa de habitación, así mismo no asistió el Regidor, Carmen Antonio Flores, a quien también no se convocó por no haberse encontrado, no asistió así mismo el Regidor Melvin Efraín Granados Alfaro, por encontrarse con permiso del Concejo, por lo que de conformidad al numeral 25 del art. 30 y al inciso 2 del art. 41, ambos artículos del Código Municipal, se propone al Regidor Suplente don Roger Alexander Valladares Ventura, para sustituir al Regidor propietario don Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, Y a la Regidora Karen Azucena Osorto de Ventura, para sustituir al Regidor Propietario don Melvin Efraín Granados Alfaro.- están presentes además los Regidores Suplentes don Carlos Enrique Rubio Reyes, Karen Osorto de Ventura, y don Roger Alexander Valladares Ventura, el señor Milton Rolando Reyes, Síndico Municipal y el señor Efraín Henríquez Flores, Secretario Municipal, Obteniéndose un Quorum, de Diez miembros, se dio inicio con la lectura del acta anterior la que fue discutida y aprobada sin observaciones. A continuación el concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el código Municipal, emite los Acuerdos siguientes: **ACUERDA:** Agendar la reunión de acuerdo a los siguientes puntos a tratar 1) Refrendar los nombramientos de los Empleados Municipales 2) Revisión y aprobación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2019 y 3) otros. **NUMERO DOS:** El Concejo Municipal, por Mayoría Simple **ACUERDA:** Refrendar sus nombramientos, para el mes de enero del corriente año a los trabajadores y empleados municipales siguientes:

## REFRENDA DE PERSONAL

### Alcaldía Municipal Santa Rosa de Lima 2018

<b>CIFRAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL:</b>		<b>51101</b>	<b>REGIMEN LABORAL</b>	<b>SALARIO DEVENGADO</b>
<b>N°</b>	<b>NOMBRE DEL EMPLEADO Y DEPARTAMENTO</b>	<b>CARGO LABORAL</b>		
<b>Corr</b>				
<b>UNIDAD DE SECRETARIA MUNICIPAL</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0101</b>
1	EFRAIN ENRIQUEZ FLORES	SECRETARIO MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,488.00
2	SANDRA LOURDES BONILLA	SECRETARIA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,038.00
3	CLARIBEL DE JESUS MARTINEZ	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
4	JHASMIN ANTONIA ESCOBAR ROBLES	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
5	OSCAR ARMANDO MEDINA	ORDENANZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 570.00
<b>DESPACHO MUNICIPAL</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0101</b>
6	JOSE RICARDO GUZMAN RIOS	ASISTENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 561.60
7	CARLOS ARMANDO VENTURA QUINTANILLA	ASISTENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00

<b>UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0101</b>
8	OSMIN ELADIO JIMENEZ RAMIREZ	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 986.40
9	VIRGINIA OSORTO DE FLORES	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 534.00
10	IRIS DEL CARMEN RIVAS GARCIA	SECRETARIA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
11	RENE ALVAREZ AMAYA	ORDENANZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 421.20
<b>UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0101</b>
12	PEDRO ANTONIO REYES SALAZAR	AUDITOR INTERNO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,380.00
<b>UNIDAD JURÍDICA</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0101</b>
13	DAVID ALEXANDER VENTURA AMAYA	JEFE DE UNIDAD JURIDICA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,800.00
49	EVELYN YANETH REYES DE BLANCO	SECRETARIA DE UNIDAD JURIDICA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 840.00
<b>UNIDAD DE SINDICATURA</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0101</b>

14	ONEYDA LISSETH DIAZ CONTRERAS	ASISTENTE DEL SINDICO MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
<b>DEPARTAMENTO DE TESORERÍA</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0102</b>
15	JOSE RAUL PRUDENCIO FLORES	TESORERO MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,800.00
16	MARIA EUFEMIA PAZ DE SANTOS	ASISTENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
17	FLORA MERIDA MARTÍNEZ DE LÓPEZ	SECRETARIA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 886.00
18	MARCOS ROBERTO CARLOS HENRIQUEZ RUBIO	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 540.00
19	MARTIR ALEXI HERRERA GUEVARA	ASISTENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 510.00
20	ELSI DIDILIA FLORES REYES	CAJERA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 402.00
21	EVELIN DEL CARMEN UMAÑA VILLATORO	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
22	DILCIA YESSENIA REYES CRUZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
23	MILTON ALFREDO ESCOBAR	SUP. DE COBRADORES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 567.60
24	JOSÉ ÁNGEL ARTURO MARTÍNEZ	SERVICIOS VARIOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 494.40

25	MATILDE CEBEDEO FLORES CRUZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 390.00
26	NELSON ALBERTO VANEGAS GOMEZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
27	ODIR ALEXANDER VENTURA HERNANDEZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
28	CARLOS ARGELIO MARTINEZ VENTURA	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
29	DANY ALEXANDER BLANCO CRUZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
30	JOSE EVER REQUENO ALVAREZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
31	MIGUEL ALBERTO UMANZOR VENTURA	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
32	PEDRO WILLIAM GOMEZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
33	RENE MAURICIO VELASQUEZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
34	ELVIS ALEXANDER ROMERO ZELAYA	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 436.80
<b>DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD MUNICIPAL</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0102</b>
35	GLENDA LISSETH AMAYA VENTURA	JEFE CONTABLE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,278.00
36	NELY ELIZABETH SALMERÓN ORELLANA	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 558.00

37	BRENDA MARYORI REYES MERINO	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 558.00
38	YAQUELYN YAMILETH PARADA	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
<b>DEPARTAMENTO DE UACI</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0102</b>
39	FRANCISCO ANTONIO GUZMAN SORTO	JEFE DE UACI	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 2,400.00
40	GILBERTO ANTONIO VENTURA ALVAREZ	AUXILIAR DE UACI	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 960.00
<b>UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0102</b>
41	EDGAR ODIR FLORES ARANIVA	Jefe de Registro y Control Tributario	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,740.00
42	MOISES ROBERTO RIVERA CAÑAS	Sub-Jefe y Encargado de Catastro	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,320.00
43	JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ	Encargado de Cuentas Corrientes	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 960.00
44	TELMA SOFIA MELGAR SALVADOR	Secretaria de Catastro	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
45	DAVID SALVADOR PARADA REYES	Encargado de Recuperación de Mora	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 720.00
46	BLANCA MARIA ARIAS CRUZ	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
47	DORA ANGELICA ANDRADE GARCIA	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
48	JOSE MARIO GUEVARA REYES	INSPECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00

<b>DEPARTAMENTO DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0201</b>
49	JOSE MAGDALENO HERRERA	JEFE REG. FAMILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,020.00
50	ALBA LUZ VÁSQUEZ DE ANDRADE	SUB-JEFE REG. FAMILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 720.00
51	JOSE TRINIDAD UMAÑA	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 778.80
52	WILBER ANTONIO HERNANDEZ RIVAS	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 648.00
53	ANDREA YESCENIA ROMERO MEDRANO	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 516.00
54	PRISCILA CONSUELO REYES	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 516.00
55	REINA DEL CARMEN PINEDA	SECRETARIA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 470.40
56	MARÍA ESTHER VENTURA	ENCARGADA DE ARCHIVO DE CARNET DE MINORIDAD	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
57	BESSY NATALIA MEMBREÑO VANEGAS	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
58	ALICIA LORENA SORTO REYES	SECRETARIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
59	MARLON REYNALDO FUENTES LAZO	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
60	JOSÉ MAURICIO VÁSQUEZ	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 960.00
<b>UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0201</b>

61	LUIS EDENILSON GARCIA FLORES	ENCARGADO DE LA UAIP	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
<b>UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
62	DANILO ALBERTO MARTINEZ VENTURA	JEFE DE UNIDAD PROYECCIÓN MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,800.00
63	MANUEL ANTONIO VENTURA SORTO	COLABORADOR DE SERV.MULTIPLES Y PROY.SOCIAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
<b>UNIDAD DE CULTURA Y DEPORTES</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
64	JOSE ORESTE MELENDEZ	DIRECTOR DE CULTURA Y DEPORTES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 960.00
65	JUAN RAÚL MERINO MONJARAS	MONITOR TECNICO DE ESC. DE FUTBOLL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
<b>CEMENTERIO MUNICIPAL</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
66	JOSE SANTOS MEJIA	CUSTODIA DE CEMENTERIO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
67	FRANCISCO MAXIMILIANO MEJIA	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
<b>TIANGUE Y RASTRO MUNICIPAL</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
68	CARLOS SANTANO HERNÁNDEZ	REVISADOR DE TIANGUE MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 446.40
69	MARCO TULIO GONZALEZ GOCHEZ	GUARDA RASTRO MCPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
70	ROBERTO ANTONIO LOBO	SUPERVISOR DE RASTRO Y TIANGUE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

<b>UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE OBRAS Y EQUIPOS</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
71	EDGAR ULISES DIAZ DIAZ	JEFE DE MANT. DE OBRAS Y QUIPO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
72	NELSON SORTO GRANADOS	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,130.40
73	GERALD JOSE REYES REYES	MOTORISTA DE MTTO. Y EQ. MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 534.00
74	JOSE SANTOS ALVAREZ	AUXILIAR DE MTTO Y EQUIPO MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
75	ELADIO FRANCISCO MENDOZA	AUXILIAR DE MTTO. Y EQ. MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
76	OSMIN MISAEL ESCOBAR SORTO	AUXILIAR DE MTTO. Y EQ. MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
<b>UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
77	RAMON ANTONIO HERNANDEZ CASTRO	MTTO. DE ZONAS VERDES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
78	MANUEL ANTONIO REYES MADRID	MTTO. DE ZONAS VERDES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 402.00
79	PABLO CESAR RAMIREZ TURCIOS	MTTO. DE ZONAS VERDES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 390.00
<b>UNIDAD DE ALMACEN</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
80	RICARDO DIAZ ROMERO	JEFE DE BODEGA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 660.00
<b>UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>

81	JOSE OTONIEL VASQUEZ LOZANO	SUPERVISOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,632.00
82	JOAQUIN VENTURA REYES	ENCARGADO DE LIMPIEZA MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 780.00
83	JOSE MISAEL LOPEZ	MOTORISTA TREN DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
84	MARIO ANTONIO LOPEZ ROMERO	MOTORISTA TREN DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
85	LEONARDO ESTEBAN PINEDA GARCIA	MOTORISTA TREN DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
86	EMERSON MANASES VILLATORO	SERVICIOS VARIOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 517.20
87	RUBEN DARIO SALVADOR	REC. DE BASURA "A"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 465.60
88	CARLOS HUMBERTO MORALES DONIS	REC. DE BASURA "B"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 440.40
89	RAÚL ANTONIO ALVARADO VELASQUEZ	REC. DE BASURA "B"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 440.40
90	RONIS ANTONIO FUENTES	REC. DE BASURA "C"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 427.20
91	EVER SALOMON ALVAREZ SALVADOR	REC. DE BASURA "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 415.20
92	JOSE ANTONIO ESCOBAR BLANCO	REC. DE BASURA "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 415.20
93	JOSE MARTIR GARCÍA ROMERO	REC. Y TRAT. DES. "A"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 376.80
94	NELSON BONILLA FUENTES	REC. TRAT. DESECHOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

95	JUAN CARLOS PARADA	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
96	LUIS EDGARDO TURCIOS PORTILLO	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
97	GERSON JOEL VASQUEZ GUZMAN	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
98	JUAN VICENTE GARCIA RAMIRESZ	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
99	ISIDRO ANTONIO CARCAMO CANALES	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
100	JOSE JAVIER TORRES VASQUEZ	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
101	MARLON JAVIER GRANADOS PARADA	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
102	FRANCISCO JAVIER CANALES	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
103	HERMEN AMAYA CANALES	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
104	JOSE JONATAN BLANCO PARADA	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
105	CARLOS ENRIQUE ESPINAL VASQUEZ	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
106	JOSE JAVIER ROMERO FUENTES	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
107	PEDRO ALEJANDRO BLANCO ORTIZ	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
108	JUAN RUBEN BLANCO ORTIZ	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

109	PEDRO ALEJANDRO BONILLA	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
110	MELKIN JOEL LAZO BONILLA	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
111	FRANCISCO VENTURA	BARRENDERO "A"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 469.20
112	MARÍA DE LOS ANGELES ORTEGA	BARREDERO "B"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 458.40
113	RAMÓN ANTONIO LAZO	BARRENDERO "B"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 458.40
114	FRANCISCO LOPEZ RIVAS	BARRENDERO "C"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 423.60
115	JOSE ROBERTO JAIME	BARRENDERO "C"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 423.60
116	JOSE VICTOR MORALES BLANCO	BARRENDERO "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 378.00
117	DANIEL HERRERA CANALES	BARRENDERO "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 378.00
118	JOSE MODESTO FLORES	BARRENDERO "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 378.00
119	JOSE DIMAS CARCAMO	BARREDERO "F"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
120	SIMEON GARCÍA	BARRENDERO "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
121	SERGIO POLIO	BARRENDERO "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
122	PEDRO ALBERTO REYES REYES	PARQUERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00

123	DIONICIO LAZO HERRERA	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
124	JOSE ELIAS CRUZ CASTRO	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
125	CARLOS ALBERTO RIVAS	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
126	MANUEL DE JESUS CASTRO	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
127	MARIO ALBERTO FUENTES MOLINA	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
128	SANTOS HERNAN GARCIA REYES	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
<b>MERCADO MUNICIPAL</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
129	MARTIR SORTO ESCOBAR	ADMINISTRADOR DE MERCADO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 720.00
130	ATILIO ANTONIO DELGADO SALVADOR	SUPERVISOR DE MERCADO 2	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
131	DIGNA ESPERANZA FUENTES EUCEDA	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
132	MARIA DEL ROSARIO REYES FUENTES	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
133	PETRONA MOLINA	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
134	MARIA HIPOLITA CARCAMO	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
135	MARIA LUCIA ROMERO	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

136	MARÍA DE LA PAZ GAMEZ CACERES	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
137	ESTELA RODRIGUEZ ESCOBAR	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
138	ELSI MILAGRO VELASQUEZ	SERV. DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
139	REINA ZAVALA SEBEDA	SERV. DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
140	EVA MILADIS ROMERO HERRERA	SERV. DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
<b>UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
141	JOSE DE LA CRUZ DELGADO	TEC. ELECTRICISTA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 566.40
142	CORNELIO SAUL BONILLA MARTÍNEZ	AUXILIAR DE ELECT.	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
<b>UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
143	OLVIN MANRIQUE RAMIREZ	AUXILIAR DE MEDIO AMBIENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 396.00
144	JUAN CARLOS TURCIOS VAQUIZ	AUXILIAR DE MEDIO AMBIENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
<b>CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
145	FELIX ANTONIO UMAÑA	JEFE DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
146	BIBIAN ALEXANDER VENTURA	SUB JEFE DE AGENTES MUNICIPALES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 489.60

147	ROGER SALVADOR VALLADARES	DIRECTOR No. 2 del CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 453.60
148	YENI PATRICIA DE LA PAZ VIDES DE VILLATORO	SECRETARIA DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
149	JOSE LUIS GOMEZ MENBREÑO	JEFE DE GRUPO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 447.60
150	CELSO SEGOVIA MEJIA	POLICIA MPAL "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
151	CARLOS RENE BLANCO PARADA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
152	JOSE ADOLFO MARTINEZ MARTINEZ	POLI. MCPAL "C"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 385.20
153	JOSE FERMELIS RAMÍREZ	POLI. MCPAL "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
154	JOSÉ DAVID BONILLA	POLI. MCPAL "E"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
155	LAZARO HECTOR FUENTES	POLI. MCPAL "E"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
156	FAUSTO ALBERTO AGUILAR	POLI. MCPAL "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
157	JUAN HERMENEGILDO VIGIL SANCHEZ	POLI. MCPAL "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
158	HERNAN GEOVANI OSORTO GUARDADO	POLI. MCPAL "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
159	LUIS ANTONIO ORDOÑEZ MARTÍNEZ	POLI. MCPAL "H"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

160	OVIDIO ANTONIO MELENDEZ VELASQUEZ	POLI. MCPAL "H"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
161	OSCAR ROBERTO RAMOS	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
162	ALEXY MARILAN MARTÍNEZ	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
163	JOSÉ GAMALIEL GARCÍA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
164	PEDRO ANDRADE TORRES	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
165	JOSE ARNOLDO ALFARO VILLATORO	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
166	WILLIAN ANTONIO RODRIGUEZ	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
167	JOSE ISMAEL VIERA AMAYA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
168	OSCAR FERNANDO QUINTANILLA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
169	LEVYN OVIDIO TORRES ROMERO	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
170	WILLIAN ALFREDO SORIANO PALACIOS	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
171	LUIS ALONSO MELGAR SANTAMARIA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
172	LUIS ALONSO RIVAS ALVAREZ	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
173	RAFAEL ANTONIO TICAS APARICIO	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

174	ANTONIO DE JESUS FUENTES	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
175	FRANCISCO ALBERTO TURCIOS PALACIOS	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
176	ROSA AGUSTINA HERNANDEZ ARGUETA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
177	SIMON VASQUEZ SALAZAR	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
178	JUAN RAMON QUINTANILLA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
<b>UNIDAD DE PRENSA Y COMUNICACIONES</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
179	JUAN CARLOS GOMEZ LAZO	COLABORADOR DE L A UNIDAD DE PRENSA Y COMUNICACIONES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
<b>UNIDAD DE LA MUJER</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
180	SANDRA PATRICIA GARCIA GUEVARA	JEFE DE LA UNIDAD DE LA MUJER	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
<b><u>EMPLEADOS NUEVOS.</u></b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
<b>GERENCIA MUNICIPAL</b>				
181	KAREN HEYSI FUENTES BONILLA	GERENTE MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 900.00
<b>SUPERVISOR DE LIMPIEZA</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>

182	MARCOS NOEL ALVAREZ	SUPERVISOR ÁREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 400.00
<b>JEFE DE MAQUINARIA</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
183	JOSE ANTONIO ESCOBAR TORRES	JEFE DE MAQUINARIA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,000.00
<b>DELEGADO CONTRAVENCIONAL MUNICIPAL</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
184	EVER NAHAMAN MORENO BENITEZ	DELEGADO CONTRAVENCIONAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
<b>RECOLECTORES DE DESECHOS SOLIDOS</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
185	WILLIAM ANTONIO RODRIGUEZ GUZMAN	RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
186	RAUL ANTONIO RAMIREZ	RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 310.00
187	ANDRES SALOMON ROMERO FUENTES	RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 310.00
<b>BARRENDERO</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
188	JOSE SAUL VASQUEZ CHAVEZ	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 310.00
<b>SUPERVISOR DE MERCADO</b>				<b>LINEA DE TRABAJO: 0202</b>
189	JOSE ALBERTO CANALES ANDRADE	SUPERVISOR DEL MERCADO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1200.00

Aprobado por RONNY EDUARDO LAZO AGUILAR; Alcalde Municipal, MILTON ROLANDO REYES ALVAREZ; Síndico Municipal los Regidores: EDGAR ENRIQUE JOYA VENTURA; ELMER NOEL SORTO RIOS, RAÚL ALONSO VENTURA FUENTES, ROGER ALEXANDER VALLADARES VENTURA quien sustituye al Regidor MIGUEL ASCENSIÓN GUEVARA RODRIGUEZ, Y JOSE NELSON URIAS ROQUE salvan su voto los Regidores: ROBERTO JOSE VILLATORO CRUZ, KAREN AZUCENA OSORTO DE VENTURA, que sustituye al Regidor MELVIN EFRAIN GRANADOS ALFARO, y GERBER ARTURO BERRÍOS SORTO, se aprueba con siete votos. COMUNIQUESE.- **NUMERO DOS:** El Concejo Municipal, por unanimidad **ACUERDA:** Rectificar el acuerdo n° Tres, de la sesión Extraordinaria n° 22 celebrada por esta municipalidad a las trece horas del día 28 de septiembre de 2018, en el sentido de que el señor **JOSE SAUL VASQUEZ CHAVEZ** devengara un sueldo mensual de \$ 310.00, y no como equivocadamente se consignó en el acuerdo citado, y como ya se le cancelo el mes de Octubre y Noviembre de 2018, se autoriza al señor Tesorero Municipal para que realice los descuentos por las cantidades pagadas demás, en posteriores pagos cada descuento deberá extender recibo en formula 1 ISAM, Este descuento es solamente por los meses de octubre y noviembre de 2018.-COMUNIQUESE.- **NUMERO TRES:** Vista la solicitud del **CD SAUPAUBLO** del Cantón Los Mojones de esta jurisdicción, para que se les patrocine para su torneo de futbol para el 06 de Enero de 2019 dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. El Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por el **CD SAUPAUBLO** que consiste en proveerle dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. Para el torneo de futbol el día 06 de Enero de 2019- COMUNIQUESE.- **NUMERO CUATRO:** Vista la solicitud del **BOCA JUNIOR** del Cantón Pasaquinita de esta jurisdicción, para que se les patrocine para su torneo de futbol para el 13 de Enero de 2019 dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. El Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por el **BOCA JUNIOR** que consiste en proveerle dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. Para el torneo de futbol el día 13 de Enero de 2019. COMUNIQUESE.- **NUMERO CINCO:** Vista la solicitud del **CRUZ AZUL** de la Colonia el Prado de esta jurisdicción, para que se les patrocine para su torneo de futbol para el 27 de Enero de 2019 dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. El Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por el **CRUZ AZUL** que consiste en proveerle dos Uniformes de 13 piezas, uno para cada categoría, premios de primer lugar \$ 100.00 Segundo Lugar \$ 75.00 Tercer Lugar \$ 50.00 pago de árbitro \$ 75.00 y sonido. Para el torneo de futbol el día 27 de Enero de 2019.COMUNIQUESE.-**NUMERO SEIS:** Se dio lectura a la solicitud del empleado Edgar Ulises Díaz Díaz en la que pide se le concedan permiso, sin goce de sueldo del 21 al 28 de enero de 2019 por tener que atender asuntos personales. El Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la solicitud del empleado Edgar Ulises Díaz Díaz Concediéndole el permiso solicitado sin goce de sueldo, del 21 al 28 de Enero de 2019. Y no habiendo más que hacer contar se da por concluido el acto y acta que firmamos.

f. \_\_\_\_\_  
Ronny Eduardo Lazo Aguilar  
Alcalde Municipal

f. \_\_\_\_\_  
Edgar Enrique Joya Ventura  
Primer Regidor propietario

f. \_\_\_\_\_  
Elmer Noel Sorto Ríos  
Segundo Regidor propietario

f. \_\_\_\_\_  
Raúl Alonso Ventura Fuentes  
Cuarto Regidor propietario

f. \_\_\_\_\_  
Roberto José Villatoro Cruz  
Quinto Regidor Propietario

f. \_\_\_\_\_  
Gerber Arturo Berrios Sorto  
Séptimo Regidor Propietario

f. \_\_\_\_\_  
José Nelson Urías Roque  
Octavo Regidor propietario

f. \_\_\_\_\_  
Milton Rolando Reyes Álvarez  
Síndico Municipal

f. \_\_\_\_\_  
Carlos Enrique Rubio Reyes  
Primer Regidor Suplente

f. \_\_\_\_\_  
Karen Azucena Osorto de Ventura  
Segunda Regidora Suplente

f. \_\_\_\_\_  
Efraín Henríquez Flores  
Secretario Municipal

